

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes 1 peseta
Fuera: trimestre 4 "
Número suelto 5 céntimos

Viernes 17 de Marzo de 1916

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 9.892



LA SEÑORA

DOÑA PETRA GARCIA ANTON

ha fallecido hoy 17 de Marzo de 1916

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Arsenio y Fray Gregorio (ausente) Gútiez García; hijo político Sotero Abad Soto, nietos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican á sus amigos se dignen encomendar su alma á Dios, asistir á la Misa de funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana 18, á las 9 y media, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Calle, y acto seguido á la conducción del cadáver al Cementerio, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide definitivamente en el Cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA FUNERARIA

V. de HONTIYUELO

Fundada el año 1870

Nuevos Féretros de nogal estilo Americano.

Servicio completo y permanente.
MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 184

PALENCIA

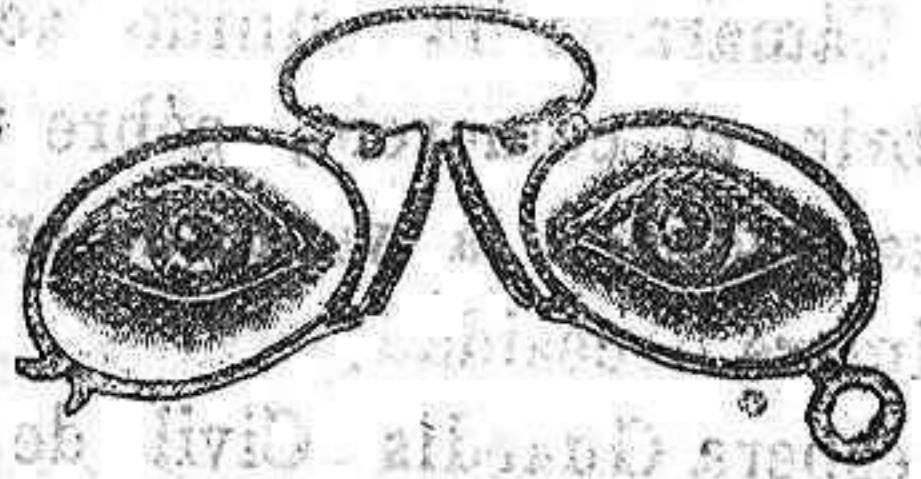
Cuesta Ceinos

MÉDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.

Horas: de 9 á 1 y de 3 á 5

MAYOR, 94, 2.º, IZQUIERDA



Gafas y Lentes

Ultimos modelos de París y sistema americanos, adaptados con gran exactitud á la vista del cliente.

Completo surtido en cristales correctores de la Presbicia, Miopía, Hipermetropía y operados de Cataratas.

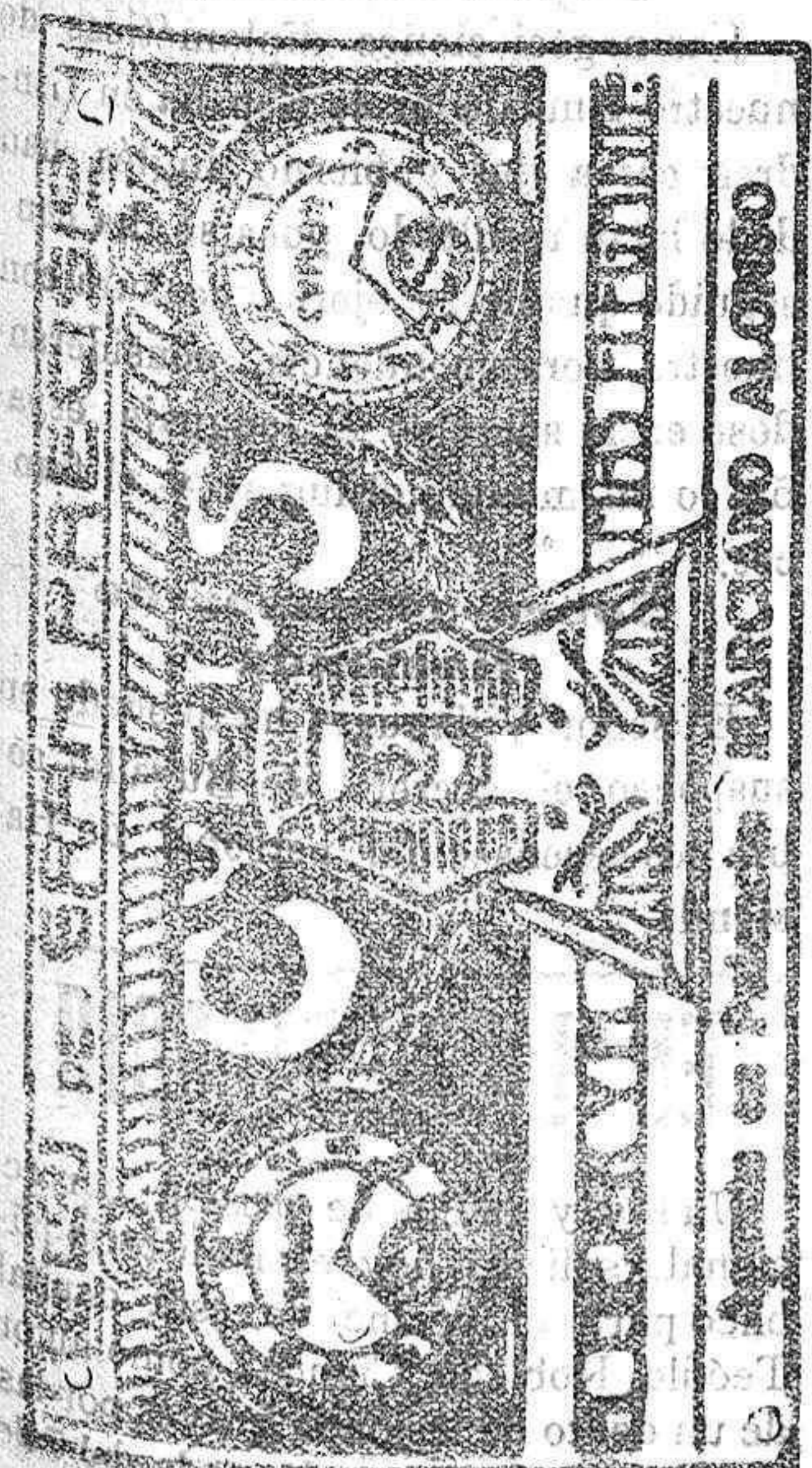
Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.

A. EIROA (Optico)

Mayor principal, 80.

Optica y Platería



CARTA DE MADRID

Marzo 16

Sr. Director:

Los que cultivan la oposición sistemática y sueñan cada día con dificultades de gobierno, que venían explotando el temá de que no habría decreto de disolución, habrán de buscar desde hoy otra postura para continuar su campaña.

Aunque absurdo ese tema, bien le han explotado, si bien entre los bien orientados en la marcha de la vida política, no tuvieron apes de tanta insistencia, ni un momento solo de duda. Nosotros habíamos tocado repetidamente el punto diciendo que esas elucubraciones estaban totalmente fuera de la realidad. Llegamos hasta aventurarnos diciendo en seco, en redondo, hace ya algunos días, cuando con mayor insistencia se hablaba de aplazamiento y más insistían en la duda los que propalaban que habría decreto.

En el Consejo que presidirá el rey a su regreso de San Sebastián será firmado el decreto. Y, efectivamente, en el Consejo celebrado hoy en palacio ha sido firmado con las fechas que ya se habían reiteradamente anunciado por nosotros. Proclamación de candidatos el primer domingo de Abril, y las elecciones de diputados el nueve. Las de senadores el 23, y la apertura de las Cámaras el 10 de Mayo.

Quizá el gobierno pensando en hacer el periodo electoral lo más breve posible intente retardar la publicación del decreto algo mas, pero ha debido pensar en que era necesario someterlo enseguida a la regia firma por cuanto que algunos propalan ya que la declaración reciente de que entre el gobierno y los reformistas no habría pastel electoral, alguno indicaba un estado de relaciones tal entre el jefe del gabinete y Melquiades Alvarez que acaso fuera una dificultad para la obtención del decreto de disolución de las Cámaras.

Para los iniciados también esa versión carecía de fundamento. Y a este propósito hemos de recoger algo que se dice en los círculos políticos y que no sabemos hasta qué punto pueda ser realidad y hasta dónde es posible creer que sea simplemente una manera que los amigos de Melquiades han buscado de disimular la situación desairada en que para el juicio de muchos ha quedado el jefe del reformismo con la reciente declaración del conde de Romanones.

Dícese que no hay tal ruptura de relaciones entre el gobierno y los reformistas, que las declaraciones de Romanones han sido hechas y solicitadas

del propio Melquiades, que en ellas trata de escudarse contra el asedio que le ponen muchos aspirantes a actas a quienes nunca pensó en complacer.

Afirman quienes tal sostienen, que entre Melquiades y el gobierno existe una cordial inteligencia electoral que se disimula con esa declaración. Estos, francamente, nos parecen del género cándido. Romanones, si dá su apoyo a los elementos Melquiadistas, hay que suponer que no iba a negarlo para que después al venir al Congreso una nutrida minoría de esa significación, apreciara que habían salido por su propio arraigo todos los candidatos y sin el favor oficial. Ayuda que Romanones dá, dicen quienes se precian de conocer el caracter político del conde, la cobra bien y la jalea mucho para realizarla y poderla cobrar mejor.

Entre el gobierno y los reformistas ha debido surgir sin disputa una desavenencia notable, en cuanto al acoplamiento de candidatos, que más tarde acaso se traduzca en oposición de Melquiades al Gobierno.

Lo que pasa es que Melquiades no ha creído conveniente para su política, porque ello quebrantaría su seriedad, hacer entender a las gentes que las declaraciones del conde le molestaban y que la ruptura era un hecho, porque sería de mal efecto en la opinión ver al jefe del reformismo recién nacido y a las puertas de la monarquía situado, cuando ha venido alardeando de no querer cargos en prenda de su apoyo al gobierno liberal, tirarse con él los trastes a la cabeza por unas cuantas actas de diputados.

Por eso Melquiades ha dicho después de saber la declaración hecha por el conde, que es cierto que no hay pacto electoral alguno con los reformistas y que eso nada quiere decir, porque ese pacto ni se intentó siquiera y que él sigue donde estaba colocado, prestando su apoyo al gobierno del conde de Romanones.

No faltará de aquí a que las cortes se abran, mejor si es después de hechas las elecciones que antes, pretexto que tomar para ese asentimiento a la política de este gobierno se entibie y hasta se retire. Melquiades sabrá buscar ocasión de discrepancia que no sea esta del regateo de actas y así, mejor vestida la cosa, estará en aptitud de cobrarse de Romanones el desaire que puede entenderle ha hecho, no prestando el favor del encasillado a todos los candidatos amigos suyos, que él hubiera deseado traer al Congreso.

En opinión de muchos que se creen bien enterados, es esta y no otra la realidad. Y para que no hubiera habido decreto no era causa bastante la ruptura hábilmente tapada por Melquiades con los reformistas. Otra cosa sería el enojo de Prieto.

M.

NOTAS AGRICOLAS

Mayor producción de trigo por hectárea

Aunque es casi una costumbre general en las regiones de América productoras de trigo, sembrar éste en hileras separadas de 17 a 20 cm., rara vez en los países de Europa las hileras están a más de 10 centímetros.

En vista del rendimiento grande por hectáreas que se obtiene, generalmente, en Europa, aun en terrenos que han sido cultivados por muchos años, las distancias a que se deben colocar las hileras ha sido objeto de un estudio especial en los Estados Unidos, y se ha inventado una sembradora de granos con la que se siembra la semilla en hileras a ocho centímetros de distancia. Aunque hay muchos que dirán que

esa siembra espesa no permitirá que el grano se desarrolle bien; sin embargo, no cabe duda que el trigo nunca echará retoños suficientes para cubrir un espacio de quince centímetros entre las hileras, y mucho menos 18 ó 20. Este espacio entre las hileras se cubre siempre con hierbas malas, que extraen del suelo tanta substancia para su desarrollo, como necesitaría el trigo si estuviera en su lugar.

El colocar las hileras más próximas unas a otras, proporciona mejor distribución de la semilla, impide que el sol forme una costra entre las hileras, evita la pérdida de humedad, y deja poco espacio para el desarrollo de las malas hierbas. Además el cultivo que se hace en las hileras distantes ocho centímetros, al tiempo de sembrar, es en sí de gran valor.

Aunque se hacen doble número de hileras, el aumento en semillas es sólo de 20 a 25 por 100, todavía queda espacio suficiente para el desarrollo de cada planta.

Esta sembradora, no solo pone las hileras más juntas, sino que también provee para hacer cada surco de semilla más ancho. También se dice que este método de sembrar es mucho mejor para el trébol, cuando se siembra con el grano.

Los que defienden este método de sembrar dicen, que con él se puede obtener un aumento grande en rendimiento por hectárea, no solo con el trigo, sino también con la avena u otros granos pequeños y que es el método para sembrar alfalfa. El aumento en el rendimiento del grano, sobre el método de poner las hileras a mayor distancia, depende algo de la estación, pero en estaciones muy secas es cuando se notan más sus buenos resultados. Aunque es necesario usar una cantidad mayor de semilla para una área determinada, esta cantidad es insignificante comparada con el aumento en rendimiento.

La siembra de trigo por cualquier método, supone una preparación perfecta del suelo, y el conservarlo en buen estado de cultivo, como también el uso de la mejor semilla que se pueda obtener.

Cuando se observan todas estas condiciones parece que, distanciando las hileras ocho centímetros, el agricultor puede sembrar trigo con tanta certeza de coger una buena cosecha, como con cualquiera otra planta que sembrara.

Información general

DE LA REGION

ZAMORA.—La feria.—Se ha inaugurado el nuevo teatro con la compañía de Antonia Arévalo.

El edificio es magnífico, y su decorado es del estilo del siglo xvi.

Se puso en escena «La noche del sábado» de Benavente.

En el teatro Principal debutó también esta noche la compañía Gómez Ferrer con «Campo de armiño».

Las ferias se presentan animadas con la instalación de puestos de baratijas en la Plaza Mayor.

En el ferrial se vendieron hoy burros para sementales a 3.500 pesetas.

CASTILLA LA VIEJA

LOGROÑO.—Paro general.—Se celebró la Asamblea del Centro Obrero, acordándose declarar hoy el paro general.

Fúndalo en la carestía de las subsistencias, en la falta de trabajo y en la prolongación de la huelga de Fuenmayor.

Hubo algunos que proponían para ayer mismo la huelga, y recorrieron las calles haciendo cerrar los establecimientos, fábricas, talleres y centros de enseñanza, aunque en actitud pa-

cífica y sin ningún género de violencias.

El vecidario, sorprendido por el cierre general, no pudo hacer provisiones.

Hasta en las fondas dejaron de trabajar los camareros.

Se cerraron los mercados, y se trató de cerrar también los Centros de recreo.

Las autoridades tomaron todo género de precauciones.

Una Comisión de obreros conferenció en el Gobierno civil con el alcalde y con el gobernador, manifestando que las peticiones de abaratamiento de las subsistencias y el trabajo en las obras públicas era el sentir de los obreros, y que la petición fundamental era la de la solución de la huelga de Fuenmayor.

VASCONGADAS

BILBAO.—Entrega de conclusiones.—

Reunida la comisión de concejales dimisionarios, y para facilitar una solución al Gobierno, se redujo la petición del tonelaje, que fué la primera de 10.000 toneladas, y luego de 6.000, a 5.000, aunque sosteniendo el carácter exclusivo de concesión de beneficio al Municipio.

La comisión conferenció con el gobernador y le entregó la nota con esas conclusiones.

El gobernador ofreció transmitir las a Madrid, así como la renuncia de las actas de concejales.

ASTURIAS

O VIEDO.—La candidatura de Mella.

—El viernes vendrá a Oviedo el diputado tradicionalista Vázquez de Mella, que presenta su candidatura por la circunscripción.

Mella se propone dar varios mítines, no sólo en los principales distritos de la circunscripción, sino también en otros pueblos de esta provincia.

LEVANTE

VALENCIA.—Contra un acuerdo.—

El gobernador continúa recibiendo infinidad de protestas contra el acuerdo del Ayuntamiento permitiendo el tránsito de carruajes el Jueves y Viernes Santos.

Hoy ha recibido más de 5.000 votos en contra, de las damas valencianas.

Créese que, a pesar de todo, no tendrá efecto dicho acuerdo, pues necesita para ser efectivo el visto bueno de la Diputación Provincial, y ésta no se reunirá hasta el mes de Mayo.

ANDALUCÍA

SEVILLA.—Mas robos.—Todo el vecidario censura acremente la pasividad de las autoridades en el descubrimiento y evitación de los recientes robos.

En ellos el parador de San Felipe y en una tienda de comestibles de la calle de Orfila, y se llevaron los «caicos» un baúl y varias alhajas respectivamente.

Como ocurre desde hace tiempo, los autores no han sido encontrados.

También siguen sin parecer los desvalijos de la joyería de la calle de las Sierpes.

CORDOBA.—Una madre desesperada.—Hoy circuló el rumor de que uno de estos días se había arrojado al Guadalquivir una mujer, después de haber hecho otro tanto con sus hijos.

La Goliciá practicó varias diligencias sin resultado.

Pero esta noche, a las ocho, se presentaron en la inspección de Vigilancia Manuel Mármol y Antonio Reyes, denunciando que el sábado último vieron que una mujer de veinticinco a treinta años arrojó al río por las barandas de la ribera a un niño de pecho; después tomó en brazos a otro, de cuatro a seis años, y lo lanzó asimismo por la baranda y, finalmente, se lió el mantón a la cabeza y siguió el mismo camino de los chicos.

Los denunciadores manifestaron no haber querido dar cuenta antes del hecho, por temor a que el Juzgado les llamase a declarar.

CADIZ.—El gobernador y la crisis.—El gobernador civil de la provincia ha telegrafado de nuevo al Gobierno detallándole la situación angustiosa de la provincia, de cuya gravedad hace hincapié para pedir con urgencia socorros ya que los Ayuntamientos han agotado sus consignaciones.

Las cosechas que eran magníficas, se han perdido casi en su totalidad.

Para evitar que se agrave el problema con la crisis de subsistencias, el gobernador ha dictado las medidas necesarias para impedir que los acaparadores puedan realizar sus afanes logrerros.

GUERRA EUROPEA

Personal inglés en Portugal

Lisboa.—Sigue llegando a esta ciudad personal inglés destinado a trabajar en los arsenales portugueses.

La censura impide comunicar toda clase de noticias relativas a aprestos militares.

Varias noticias

Lisboa.—El embajador de Austria, en esta capital, antes de emprender su viaje, visitó al embajador de España, encargándole de la defensa de los intereses de los súbditos austrohúngaros, residentes en territorio portugués.

Durante toda la noche última han recorrido bandas de músicas las calles y plazas de esta capital interpretando los himnos inglés y portugués.

Los periódicos dicen que don Miguel de Braganza, se ha separado de la Cruz Roja austriaca, y que sus hijos han dejado de pertenecer al ejército de los imperios centrales.

También aseguran que el ex Rey don Manuel ha pedido a todos sus partidarios, residentes dentro y fuera de Portugal, que en las actuales circunstancias presten su apoyo a cualquier Gobierno.

El hundimiento del «Tubantia»

En las estaciones radiotelegráficas de Santander, Soller (Mallorca) y Cabo de Palos, se han recibido más pormenores relativos al siniestro ocurrido en el mar del Norte, al trasatlántico holandés «Tubantia», cerca del banco de North Hinder.

A las 3'40 de la madrugada el buque comenzó a pedir auxilio, diciendo que tenía las máquinas anegadas.

A las 4'35 volvió el «Tubantia» a enviar radiogramas, diciendo que no tardaría una hora en irse a pique.

A las 5 de la mañana comenzaron los botes el salvamento de naufragos.

Aún no ha podido averiguarse la causa que ha dado origen al hundimiento del «Tubantia», ignorándose si el buque chocó contra una mina, o si fué torpedeado por algún submarino.

Bombardeo de Reims

París.—El enemigo ha bombardeado la ciudad de Reims, habiendo lanzado 105 bombas.

Han sido destruidas 150 casas, y resultado bastantes víctimas de la población civil.

Parte francés de la noche

París.—El comunicado oficial facilitado esta noche por el Gobierno francés dice así:

«Al N. del Aisne ha habido actividad recíproca de artillería en la región del bosque de Butté y al S. de Ville aux Bois.

En Argonne los franceses concentraron su fuego sobre las organizaciones alemanas al NO. de la carretera de Verennes y sobre las baterías alemanas que estaban en acción en las proximidades de Montfaucon.

Al O. del Mosa, después de bombardear violentamente el frente francés entre Bethincourt y Cumières, las tropas alemanas emprendieron durante la tarde fuerte ataque contra las posiciones francesas de Mort-Homme. Las olas asaltantes no lograron poner pie en ningún punto de nuestras posiciones teniendo que replegarse hacia el bosque de los Cuervos, donde sufrieron importantes pérdidas. También nuestro fuego de artillería ha impedido la concentración del enemigo.

Sobre la orilla derecha del Mosa se

ha redoblado la actividad de la artillería al O. de Douaumont, lo mismo que en las proximidades del pueblo de Vaux no teniendo lugar ningún ataque de infantería.

Las baterías francesas han cañoneado varias veces las tropas alemanas en movimiento de esa región.

En Woevre el cañoneo ha sido bastante intenso entre ambas artillerías en los sectores al pie de las alturas.»

Parte oficial alemán

Norddeich.—El Gran Cuartel General alemán dice en parte oficial lo que sigue:

«En Flandes y especialmente cerca de la costa aumentó extraordinariamente la actividad de la artillería, así como en Roye y en Ville aux Boix, al NO. de Reims.

En Champagne un ataque francés contra nuestras posiciones de la carretera de Saint Souplet, fué completamente rechazado. Nuestras tropas tuvieron pocas bajas. Las del enemigo fueron elevadísimas. En nuestro poder cayeron dos oficiales, 150 soldados y dos ametralladoras.

En la orilla izquierda del Mosa conseguimos en su iniciación un intento de ataque del enemigo contra nuestras posiciones de la altura de Mort-Homme y la posición al NE. de la misma altura.

Entre el Mosa y el Mosela no ha habido ningún cambio.

Al S. de Niebavauspach nuestras patrullas lograron penetrar con éxito en las trincheras enemigas, regresando a sus posiciones con algún botín y prisioneros.

En combate aéreo derribamos un avión francés en Bein, pereciendo abrasados sus tripulantes.

El enemigo ha bombardeado nuestros lazaretos al E. de Confiens, sin causar daños de carácter militar. Resultaron muertos un hombre y una mujer y otras dos personas heridas.»

PARA LAS DAMAS

Vuestros lindos pies

Meter a la gente en un puño: he aquí el colmo de la autoridad.

El que tal hace bien puede decir que tiene fuertes y vigorosas condiciones de mando.

Pues bien, nadie como el zapatero tiene a la humanidad metida en un puño.

Vedlo sino, linda, lectora.

El zapatero construye un aparato, llámase zapato o bota, de capacidad notablemente más reducida que la que es precisa para encerrar un pie, y de hechura distinta a la que tiene tal parte del cuerpo humano; en este aparato de tortura, te ordena que metas tus delicados piecitos, y los metes, y allí donde no caben más de dos dedos y medio tienes que acomodar los cinco capullos de rosa que te dió naturaleza.

Excusamos decirte, lectora, por que lo sabes, que todo ello es causa de que unos vayan encima de los otros.

El dedo primero se sobrepone a los demás y deja debajo de sí al más cercano, el cual a su vez oprime al siguiente, que suele estar completamente aplastado, al igual que el cuarto, quedando reducido el pequeño a una especie de porra, que no conserva de la uña más que una cosa insignificante, que en algunas personas se encuentra muy atrás y a un lado, acoquinado con la molesta vecindad de... una dureza.

El zapatero, amiga lectora, ha inventado un principio cruel, en el cual basa toda su filosofía. Dicho principio es el siguiente:

«El pie tiene que hacerse a la bota»

—Este zapato me hierde mucho.

—Estas botas no entran.

—No haga usted caso: Eso es hasta que el pie se haga.

Y más propio sería decir: eso es hasta que el pie se deshaga.

El ideal sería renunciar al calzado de material tal como hoy se usa y sustituirlo por algo que permitiera calzarse y descalzarse fácilmente.

Volver, pues, en estos asuntos a los bellos tiempos helenos y romanos, sería una sabia y muy prudente resolución.

Pensar ¡oh adorables mujeres! que vuestros piecillos, que parecen hechos de algo inmaterial, de una masa tan fina y delicada que con sólo mirar-

los parece que se van a manchar, esos preciosos pies que parecen trabajados a torno; pensar, repetimos que la estrecha cárcel de cuero en que los estrujáis, acaba por deformarlos y afearlos, es cosa que mueve a la pena, en los amantes de la perfecta belleza corporal.

Hace algún tiempo, en el extranjero, tuvimos lugar de visitar cierta señorial mansión, donde las jóvenes que allí vivían usaban unas sandalias muy higiénicas, muy cómodas y muy bonitas, que sujetaban artísticamente unas cintas anchas, que sustituían a la media.

No puede figurarse nuestra comprensiva lectora una idea de aquella belleza. Los pies tan limpios, tan perfectos y tan bien cuidados, tenían una fisonomía propia, que nunca pudimos soñar que tuvieran los pies.

Los había serios y juguetones, temidos y curiosos, tristes y alegres como los ojos y las bocas.

Calzarse así, bien comprendemos que es hoy por hoy, una utopía.

Este artículo, sin embargo, tiene con sus vaguedades una misión: la de indicarte, lectora, que el pie lindo es uno de los más grandes encantos de la persona femenina, y que harás bien poniendo de tu parte cuanto te sea posible para que, aunque el pie aparezca menos elegante calzado, sea más estético desnudo.

Consejo este al que acaso no veas la utilidad, pero que se ve necesitado a darte nuestro espíritu válido de arte y de belleza.

SALON NOVEDADES

PASADO MAÑANA DOMINGO

3 SECCIONES 3

á las Cuatro y media, á las Siete y á las Diez

proyectándose la película cómica

BRUJERIAS DE MINUTIYO

y la dramática de más de 2.000 metros en seis partes é interesante asunto

La segunda Madre

El incendio de anoche

Serían próximamente las dos de la mañana cuando las campanas de las parroquias de la Ciudad empezaron a tocar a fuego.

En cumplimiento de nuestro deber, y con el fin de poder informar a nuestros lectores, abandonamos el lecho, dirigiéndonos a la calle de Rizarzuela, donde nos dijeron tenía lugar el siniestro.

El aspecto que ofrecía dicha calle en su último tramo, era tremendamente horrible. Las llamas, espesísimas, subían por encima de los tejados de las casas números 28 y 30 y salían por las ventanas de las mismas, a la par que densísimas nubes de humo se extendían por el espacio, sembrando justificadísima alarma entre los vecinos del barrio de la Puebla, la mayoría de los cuales se hallaban en dicha calle dispuestos a prestar sus auxilios, desalojando los muebles de las casas inmediatas que ofrecían inminente peligro de que a ellas se propagase el incendio, como efectivamente ocurrió a la número 26.

Cuando llegamos al lugar de la ocurrencia, vimos ya en él al gobernador civil señor Jorro, que de un lado para otro daba acertadísimas instrucciones; al gobernador militar, al teniente coronel de la Guardia civil, al teniente de dicho Cuerpo señor Castrillo con varias parejas, al Alcalde señor Gallego, al inspector de Policía señor Escribano, cabos de serenos y urbanos y otros agentes.

Los trabajos de extinción que duraron hasta las 6 de la mañana fueron dirigidos con gran pericia, dados los escasos medios de que se dispone, por el arquitecto Municipal señor Romero, eficazmente secundado por los jefes del cuerpo de bomberos señores Gato y Valcárcel y otros individuos de este cuerpo.

También contribuyeron a la extinción del fuego don Demetrio Casañé é hijos y los dependientes de esta fábrica y los de la de D. Martín Ortega,

cuyos señores facilitaron bombas, que ayudados por sus operarios manejaban con pericia y acierto.

El incendio, como queda dicho, se inició en las casas números 28 y 30 de la calle de Rizarzuela, accesorio del Corral del Candil, de la propiedad de nuestros particulares amigos señores Viuda é Hijos de Antonio Fernández, ignorándose cómo ni por qué comenzó, pues en la fábrica estuvieron trabajando hasta más de las diez de la noche, y nada se notó al abandonarla quemándose unos 22 metros de largo y 14 de anchura, de la techumbre.

Los daños sufridos por el incendio, que hasta la fecha no se han podido apreciar con exactitud, son de gran importancia.

Lamentamos muy de veras el percance ocurrido a nuestros convecinos los señores Fernández, que les ha ocasionado, aparte del disgusto consiguiente, perjuicios de consideración.

Muchas eran las quejas que de labios de las autoridades oíamos anoche de la mala organización del cuerpo de bomberos y de la falta de los útiles necesarios para que éste pueda ejercer con eficacia sus funciones.

Esperamos que estas fundadísimas quejas las tendrá presentes el señor alcalde para que se preocupe, con urgencia, de organizar en debida forma el indispensable Cuerpo, y de que éste, provisto de los útiles necesarios, practique ejercicios, a fin de que en un caso como el de anoche no se estrellen los esfuerzos de todos contra el desbarajuste que surge de toda falta de organización.

A las once de la mañana de hoy aun continuaba el fuego en pequeños focos que atacaban los bomberos y amenaba desplomarse la fachada de la casa número 30, por lo que se impedía el tránsito por aquella parte de la calle, en evitación de alguna desgracia.

Federación Veterinaria Castellana

A los veterinarios de Castilla

Un deber de compañerismo y el formidable impulso de entusiasmo por la defensa de mi ideal, me obligan a dirigirme hoy a todos vosotros, para invitaros a la sesión preparatoria de la Federación Regional Veterinaria Castellana que el día 26 del actual tendrá lugar en la Real Academia de Medicina de Valladolid, sita en la calle del Obispo número 19.

Aunque a dicha sesión, que dará comienzo a las once de la mañana del indicado día, acudirán las diversas comisiones de las provincias castellanas que han de federarse; no por eso deben evadir su asistencia, los veterinarios entusiastas; pues a más de con ella dar mayor solemnidad al acto, probarán una vez más, que la clase veterinaria, siguiendo la línea evolutiva que se ha marcado, está dispuesta a testimoniar públicamente, que ella, y solamente ella, tiene que cumplir una obra social, importantísima.

Acudid personalmente, ó enviad vuestra adhesión al acto a que os invita, vuestro compañero,

Nicéforo Velasco.

Villarramiel, Marzo de 1916.

NOTA.—Se ruega la reproducción de esta convocatoria, a la prensa diaria de Avila, Burgos, Logroño, León, Salamanca, Segovia, Soria y Zamora.

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 17

Habla Romanones

Anoche el Presidente al ser felicitado por los periodistas, por haberse firmado el decreto de disolución, uno de ellos le dijo:

No sé si de veras debemos felicitarle, porque pudiera ocurrirle lo que al señor Moret.

El Conde respondió diciendo: que son iguales las circunstancias, pero que a él no se lo hacen.

Dijo también que le había visitado el señor López Muñoz, el cual le pidió algunas instrucciones relacionadas con su nuevo cargo de Embajador de España en Lisboa, para donde marchará muy en breve.

No tiene ningún fundamento—siguió diciendo el Conde—el alcance que algunos dan a mis conferencias

con el general francés Lyantey, las cuales únicamente versaron sobre asuntos de la zona marroquí en puntos referentes a nuestra acción común con Francia.

Cuando tratamos de esto asistió también el ministro de la Guerra, general Luque.

El viaje del señor Goyeneche tampoco ha tenido carácter alguno.

Su viaje obedeció a querer pasar unos días en San Sebastián al lado de sus padres.

El gobierno—terminó el Conde—se ocupa con gran interés del problema del carbón.

Graves sucesos en Logroño

Anoche a última hora nos manifestó a los periodistas el subsecretario de Gobernación que se había recibido un telegrama del gobernador civil de Logroño dando cuenta de graves sucesos ocurridos en aquella capital con motivo de la huelga general.

Esta se había extendido también a los panaderos y el gobernador civil se dirigió a los alcaldes de los pueblos para que enviaran pan para la población y al llegar este ayer tarde al anochecer y al ser conducido al interior de la población, los huelguistas agredieron a la fuerza que iba custodiando los carros.

Los huelguistas, lejos de atender las recomendaciones de la fuerza siguieron arrojando contra ella gran cantidad de piedras, llegando a hacer uso de las armas, resultando un cabo y un guardia heridos.

La fuerza entonces dió varios toques de atención, viéndose obligada a hacer una descarga resultando muerto el huelguista Alejandro Santamaría.

Hubo cinco heridos.

Dícese hoy por la mañana que fueron dos los muertos y ocho los heridos.

Los comercios se han vuelto a abrir renaciendo la calma en Logroño.

Han llegado dos vagones más de pan.

La Cámara se ha reunido acordando abrir el comercio, sobre todo el que se dedica a la venta de artículos de primera necesidad.

Se espera Guardia Civil de Zaragoza.

El orden está garantido.

A Casablanca

Anoche en el expreso salió para Algeciras, desde donde se dirigirá a Casablanca el general Lyantey acompañado de su esposa, de sus hijos y de sus ayudantes.

Fué despedido por Romanones, Villanueva, ayudantes del Rey, embajador de Francia y colonia francesa.

Un entierro

Se ha verificado el entierro del cadáver de la marquesa de Bolaños asistiendo el comandante Ponte en representación del Rey.

No habrá censura

Las negociaciones diplomáticas de nuestro Embajador de España en Londres cerca del gobierno inglés han dado buen resultado, pues se ha conseguido que no se ejerza censura con nuestra correspondencia, considerándose en lo sucesivo el lenguaje español lo mismo que el inglés y el francés.

Sobre ascensos de Hacienda

El señor Villanueva ha quedado en suspenso el decreto de Bugallal sobre los ascensos del personal de Hacienda.

EN LA AUDIENCIA

Un año y un día de prisión correccional, solicitó hoy el ministerio público para el vecino de esta capital Teófilo Robledo Cianca, como autor de un delito de lesiones graves por las que causó en la madrugada del 7 de

Noviembre del año anterior a Abundio Moreno, con navaja, en el vientre, con salida de intestinos, curando a los 41 días de asistencia.

La defensa, a cargo de don Matías Peñalba, solicitó la absolución, fundado en que la herida fué ocasionada en defensa propia, y en peor evento que concurrían tres atenuantes y la pena procedente sería la de dos meses y un día de arresto.

En el segundo juicio fué acusado Julio Vallejo Martín, solicitándose se le impusieran dos meses y un día de arresto como autor de un delito de lesiones menos graves ocasionadas el 7 de Octubre anterior en el pueblo de Sotobañado a su convecino Román García mordándole en un dedo del que no curó hasta los 23 días de asistencia médica.

Don Manuel Tovar, a cuyo cargo estaba la defensa, solicitó la absolución por entender que concurría la circunstancia eximente de legítima defensa.

Mañana a las once, tendrá lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta Ciudad contra Patricio Fernández y otro, por hurto.

Abogados, don Matías Peñalba y don Manuel Tovar.

Procuradores, señores Franco y Celada.

Remitido

Palencia 17 Marzo 1916.
Sr. D. Leopoldo Ojeda, Representante de la Compañía «Sur Insurance Office». Presente.

Muy Sr. mío:
Tengo el gusto de hacer constar lo muy satisfecho que he quedado de la actividad y correcto proceder de la Compañía «Sur Insurance Office» y no menos de su agente don Leopoldo Ojeda, en el pago del incendio que destruyó mi taller de carpintería, pues solo facilidades he encontrado por ustedes para su arreglo.

Me complace en participárselo así para su satisfacción y quedo como siempre de V. afecto. s. s.

Tadeo García.

NOTICIAS

Nuestro particular y querido amigo, Vicente Zubillaga, ha pintado una preciosa decoración para la artista de variedades Manolita Fariñas, que al probarla en el Salón Novedades ha sido admirada por algunos inteligentes que hicieron de ella los mayores elogios, tributando sus enhorabuena al joven pintor.

Nosotros que profesamos sincero cariño al amigo Zubillaga y que hemos visto como despertaron en él sus aficiones cuando entre otras pintó la decoración del Puente Nuevo de esta Ciudad, que tan ruidosos aplausos le proporcionó, le felicitamos también con efusión, alentándole para que continúe por ese camino, a fin de que en el arte escenográfico consiga nuevos triunfos y dinero, que seguramente alcanzará.

El día 5 del próximo abril darán principio en Madrid los exámenes de ingreso para oficiales de Secretarías judiciales según lo dispuesto en el Real decreto de 1.º de Junio de 1911, artículo 55 modificado por el de 3 de abril de 1914, con sujeción al programa que el Tribunal formule, debiendo acreditar los aspirantes con la debida antelación reunir los requisitos que exige el artículo 53 del mismo Real decreto.

En los diez días últimos del mes de Mayo próximo se celebrarán en esta Audiencia los exámenes generales de Aspirantes a Procuradores en conformidad a lo dispuesto en el artículo tercero del reglamento de 16 de Abril de 1912.

Las instancias serán dirigidas dentro de los quince primeros días del mes de Abril al Ilustrísimo señor Presidente de esta Audiencia por conducto de la secretaria de Gobierno.

Ha sido ascendido a subinspector médico de primera clase, nuestro querido amigo y paisano don José Pastor Ojeda, a quien se destina como director al Hospital de Burgos.

Nuestra enhorabuena por el ascenso.

Señor Alcalde: Como se encuentra V. S. tan ocupado en buscar el medio que bajen los precios de las subsistencias, no es extraño no se cuide de otros asuntos que le competen, tales como el procurar que los viandantes no sufran perjuicios, como los que ofrece la acera de la calle de Gil de Fuentes, en la cual y en el promedio de la casa número 20, hace días se hundió una de las losas y así continúa con grave peligro de los transeuntes, que ahora son en gran número con motivo de acudir a la Misiones que se celebran en la S. I. Catedral.

Atenderá el señor Gallego la indicación?; así lo esperamos en nombre de las personas que nos hacen el ruego para que se arregle.

Nuevo Rector

Entre los decretos de Instrucción Pública firmados por D. Alfonso, figura uno admitiendo la dimisión presentada por el rector de la Universidad de Valladolid don Nicolás de la Fuente Arrimadas y nombrando rector de la misma Universidad al catedrático de la Facultad de Derecho don Calixto Valverde.

Como noticias particulares sabemos que en una de las minas de Barruelo, ha ocurrido una explosión de grisú, de la que resultó muerto el minero Cipriano Esteban Barriola y herido de gravedad otro llamado Felipe Estalayo González.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

D. Prudenciano Maté, 197,60 pesetas; don Santos Cantalapiedra, 93,80; don Plácido Maisterra, 1,633,12; don Francisco Pérez, 15,854,28; señor Presidente de la Audiencia, 4,000, y señor Jefe de Telégrafos, 45,94.

El señor Alcalde interesa la presentación en las oficinas del Ayuntamiento de los mozos Ildefonso Arribas Iglesias y Francisco Villalbas Caballero, cuyo paradero se ignora, para entregarles documentos que les interesa.

En Carrión, Villarramiel y Dehesa de Montejo han sido declarados prófugos varios mozos de los mismos.

Por apacentar en un sembrado y atravesar por él cincuenta pares de ganado lanar ha sido denunciado un vecino del mismo.

El señor ingeniero jefe del servicio nacional agronómico de esta provincia remite al Gobierno el estado de precios medios que han tenido los granos y otros productos en el mes de Febrero último, según los datos remitidos por los alcaldes.

Se anuncian vacantes en Bahillo las plazas de inspector de carnes y de Higiene y Sanidad pecuarias, dotadas con 90 pesetas la primera y con 365 la última.

Por sustraer en la tarde de ayer en la huerta de la viuda de don Valentín Calderón, al hortelano de la misma Abundio de la Huerta Rebollo una chaqueta y alguna cantidad de huesos han sido conducidos a la inspección de vigilancia por el municipal Cirilo Martín los muchachos Miguel de los Mozos, Bonifacio Toledano, Antonio Toledano, Isaac Herrero Ruiz y Fernando García, domiciliados en esta capital.

Los mismos sustrajeron también de otra huerta lindante a la mencionada un tapabocas que vendieron en una trapería.

Recaudado por consumos:
El 16 de Marzo de 1915. 717'32
El 16 de Marzo de 1916. 584'36

Diferencia en menos. 132'96

En Dueñas se halla vacante la plaza de guarda con el sueldo anual de 100 pesetas.

Las solicitudes en término de quince días.

El «Times», de Londres, dice que muy pronto será conocido el pacto comercial de los aliados, firmando: Francia, Inglaterra, Italia y Rusia una declaración por la cual se comprometen a no concluir tratados de comercio con Alemania y Austria, sin el mutuo consentimiento de todos.

Las colonias inglesas aceptan este convenio y se comprometen asimismo a cumplirlo.

Por el Comité de la Exposición de Panamá y después de larga deliberación se ha acordado que el Estado sufrague todos los gastos de envío de obras artísticas desde Madrid a Panamá y retorno a esta corte, entendiéndose que serán de cuenta de los expositores los gastos que el Estado haya abonado por los objetos que se vendan en la Exposición.

El seguro que ha de abonar el Estado comprende los riesgos de ferrocarril, embarque, mar y guerra, desde Madrid hasta la Exposición.

Se dice por la prensa francesa que en la mañana del 3 del actual, después de haberse presentado bastante claro el día, se extendió sobre París una niebla tan densa, que a las ocho la obscuridad era completa y fué preciso encender el alumbrado durante algunas horas.

Este fenómeno que se ha reproducido varias veces durante el invierno, se atribuye por unos a la rápida condensación de los vapores de la tierra y quizás también a los efectos de los incandescentes disparos de la numerosa artillería que sirve a los combates entre los ejércitos enemigos en el Norte y Nordeste de Francia.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 36 de la vigente Ley de pesca fluvial, se recuerda al público que las épocas de veda son las siguientes:

Para la trucha común, desde primero de Septiembre a quince de Marzo.

Para el cangrejo, desde primero de Octubre hasta el quince de Mayo.

Para todas las demás especies desde primero de Marzo a primero de Agosto.

La Delegación del Centro Asturiano de la Habana se ha ocupado de la gran conveniencia de que, por las Compañías ferroviarias, se introdujeran algunas modificaciones en los plazos de los billetes kilométricos, á fin de que los emigrantes de Cuba que pasan en España los meses de primavera y verano, puedan, usando billetes, recorrer las regiones españolas sin que, como ahora sucede, se vean obligados a perder parte de sus billetes por no tener suficiente plazo para su utilización, acordándose estudiar el asunto para obrar en la forma que se juzgue oportuna.

ESTOMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago e intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
Las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antitéptico. Vigoriza el estómago e intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y no sufre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
Se remite folletito á quien lo pide.

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.
Mayor pral, 192. Consulta de 12 a 4.
RAYOS X—OPERACIONES DE CIRUGIA—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRAFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERRAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Boletín Religioso
Sábado.— Santos Gabriel Arcángel y Braulio.
A las seis y media comunión de señoras en San Francisco.

GLORIAS PALENTINAS
POR
Ambrosio Garrachón Bengoa
Obra publicada por la Excmo. Diputación provincial.
Ilustrada con artísticos fotogramas de Palencia y su provincia.
400 páginas 2 pesetas
De venta en todas las librerías.

“Conservas Ulecia Logroño”
Vides americanas
SINDICATO AGRICOLA
Sahagún
Venta de injertos en viníferas y patrones americanos seleccionados; al contado y a plazos.
Para detalles, dirigirse al Presidente.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS CRÓNICA, se curan radicalmente con las gotas Helenianas.—4 ptas. frasco. Farmacias y Droguerías. 2

LA HERNIA
NO HAY CASA que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus afamados aparatos, como los que para cada «hernia» (quebradura) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos de Barcelona.
Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al Sr. Vidal quien se hospedará en el Hotel Central de Palencia, el domingo 26 de Marzo, y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT SAMARIA
VALENTIN CALDERON, 2.—PALENCIA
Hospedaje completo desde 6 pesetas en adelante.
Calefacción, Luz eléctrica, Timbres, Cuarto de baño, Teléfono número 63, Coches de paseo y campo, Servicio al Ferrocarril en ómnibus propiedad del Hotel.
Cubierto: 3 pesetas

MERCADOS
PALENCIA, 17.—Aunque el cielo está cubierto, no se siente el frío de los pasados días, siendo la temperatura más benigna.
Hoy se pagan los cereales a 61 rs. la fanega de trigo, 46 centeno, 32 50 cebada y 23 avena.
VALLADOLID 16.—Canal. Trigo a 62'50 reales fanega.—Entraron 190 fanegas.
Centeno a 48'50.—Entraron 00.
Cebada a 31'50.—Entraron 00.
Arco.—Trigo a 63'50 reales fanega.—Entraron 400 fanegas.
RIOSECO, 16.—Entraron 30 fanegas.
Trigo a 61 rs. fanega.—Pesetas; 35'27 los 100 kilos.
Tendencia floja.—Tiempo lluvioso.
MEDINA, 16.—Entraron en este mercado 45 fanegas de trigo que se vendieron a 63 rs. fanega de 94 libras.—Pesetas, 35'56 los 100 kilos.
Tendencia sostenida.
Tiempo frío.
AREVALO, 16.—La entrada ha sido nula.
Trigo a 61 reales (las 94 libras.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.
Centeno a 47 reales fanega.
Tendencia firme.—Tiempo lluvioso.
NAVA DEL REY, 16.—La entrada ha sido nula.

El trigo se paga a 61 reales fanega.—Pesetas 35'27 los 100 kilos.
Tendencia floja.
Tiempo lluvioso.
BARCELONA, 16.—Sin operaciones.
Han llegado 11 vagones de trigo, 4 de harina, 2 de cebada.

ULTIMAS NOTICIAS

(POR TELEFONO)
Madrid, 17

La dimisión de Sala
El Presidente del Consejo al recibírnos hoy nos dió la noticia de haber presentado la dimisión el director general de Comercio señor Sala, el cual, según unos, funda su resolución en no haber cumplido el Gobierno su promesa de firmar la concesión de puertos francos antes de que se publicara el decreto de disolución de Cortes, y otros aseguran que la actitud del señor Sala obedece a los acuerdos adoptados por la Junta de transportes.

El señor Sala ha marchado a Tarraza.

Romanones se mostraba muy contrariado y preocupado, diciéndonos: «No sé donde vamos a ir a parar con tantas dificultades como se nos presentan».

El general Weyler
Continúa igual el estado en que se encuentra el general Weyler.

Suspensión de relaciones
Oficialmente se ha confirmado la ruptura de relaciones entre Austria y Portugal.

Llegada de un cadáver
Ha llegado a esta Corte el cadáver de la duquesa de Puerto Llano que continuará su traslación a Guadalajara.

Ministro restablecido
Se encuentra totalmente restablecido de la indisposición que le aquejaba, el ministro de Fomento don Amós Salvador.

Audiencias regias
Don Alfonso ha recibido hoy en audiencia a varios militares.

De Valencia
Comunican de aquella capital que ha llegado el jefe de los radicales señor Lerroux.

Dicen también que el domingo se celebrará la jura de la bandera por los reclutas.

De la guerra europea

Viena.—En los sectores rusos ha aumentado la actividad de la artillería.

En el Isonzo se observa disminución en los ataques.

Contra la posición de Podgore hemos iniciado un nutrido fuego de artillería.

Al Norte de Saint Michel rechazamos un encuentro.

Continúa sin variar la situación de los Balcanes.

Nauen.—El emperador de Austria ha recibido en audiencia especial a los príncipes rusos Feris y Cirilo.

Petrogrado.—Ha sido aprobada por el Zar la decisión adoptada por la Junta Magna encargada de abrir la información sobre la escasez de municiones en Rusia, habiendo dicha Junta acordado proceder al enjuiciamiento del ministro de la Guerra.

París.—El teniente aviador Stromeyer ha perecido en un vuelo que efectuaba sobre Forgen y Psejetaine.

Roma.—Se ha producido una crisis ministerial en Persia presidiendo el nuevo Gobierno el ministro de la Guerra, quien con el resto del Gabinete mantendrá la neutralidad más rigurosa.

ALONSO E NUÑEZ.—Mayor pral. 71

INDICADOR DE FERROCARRILES

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital

Servicio desde el 15 de Junio de 1915

LINEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		OBSERVACIONES
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Gijón	Madrid	00'09	00'12	
		Santander	Madrid	00'18	00'30	
		Madrid	Coruña	00'58	1'05	
		Coruña	Madrid	1'04	1'11	
		Madrid	Santander	1'28	1'35	
Mercancías	2. ^a y 3. ^a	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
		Palencia	León		2'28	
		Palencia	Madrid é Irún		6'55	
		Palencia	Coruña y Gijón	8'43	9'01	
		Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mixto Regular	2. ^a y 3. ^a	Sahagún	Palencia	10'17		
		Barruelo	Palencia	11'04	12'09	
		Lugo	Madrid	13'05	13'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
		León	Venta de Baños	14'06	14'39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid.
		Madrid	Santander	15'03	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1. ^a y 2. ^a	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
		Palencia	Venta de Baños		15'21	
		Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
		Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
		Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mercancías	1. ^a 2. ^a y 3. ^a	Coruña	Madrid é Irún	18'15	18'24	
		Madrid é Irún	Palencia	20'37		
		Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'15	
		Madrid	Coruña	22'14	22'29	

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Número del tren	CLASE	CARRUAJES	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1. ^a y 2. ^a	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	Correo mixto		Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	Mixto discrecional		Palencia	Villalón		16
2	Correo mixto		Rioseco-Villada-Villal	Palencia	17'56	

YOST

Nuevo modelo escritura visible

No desaparece lo escrito como en otras máquinas de cinta

Mayor pral., núm. 71

EL MEJOR REMEDIO
contra la

TOS

por fuerte y crónica que sea, son y han sido siempre las
PASTILLAS PECTORALES
DEL
Dr. ANDREU

Son tan seguros y rápidos los efectos de estas pastillas, que casi siempre desaparece la TOS al terminar la primera caja.

ASMÁTICOS
usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral., 71

Se necesita

un oficial herrero en casa de Pablo García, en Osorno.

Oficial de herrero

Se necesita uno, dirigirse á Marcelino Alonso, en Castrillo de Pisuegra.

Patatas de siembra

de la mejor calidad, por pocos días estará abierto un nuevo depósito para la venta.

D. Sancho, 8, tienda.

Colocación

La desea en casa de una señora, señor solo o sacerdote, o bien matrimonio sin familia, una viuda con buena edad é inmejorables referencias, bien para dentro o fuera de la capital.

Dirigirse, viuda de Castaño, calle Mayor Antigua, n.º 86.

AMA DE CRÍA

Casada, desea criar en su casa, leche de un mes, dirigirse a Cirilo López, calle San Bernardo, n.º 9, Palencia.

LUIS R. ALONSO FOTOGRAFO

Don Sancho, 11, Hay Ascensor CALEFACCION A VAPOR

Manuel Santa Cruz PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicura Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

Tambien se pasa a domicilio MAYOR PRAL., 107.—PALENCIA

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford y Petre Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

ALONSO HIJOS

Unica casa en Palencia que cuenta

:: con completos talleres de ::

Imprenta, Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

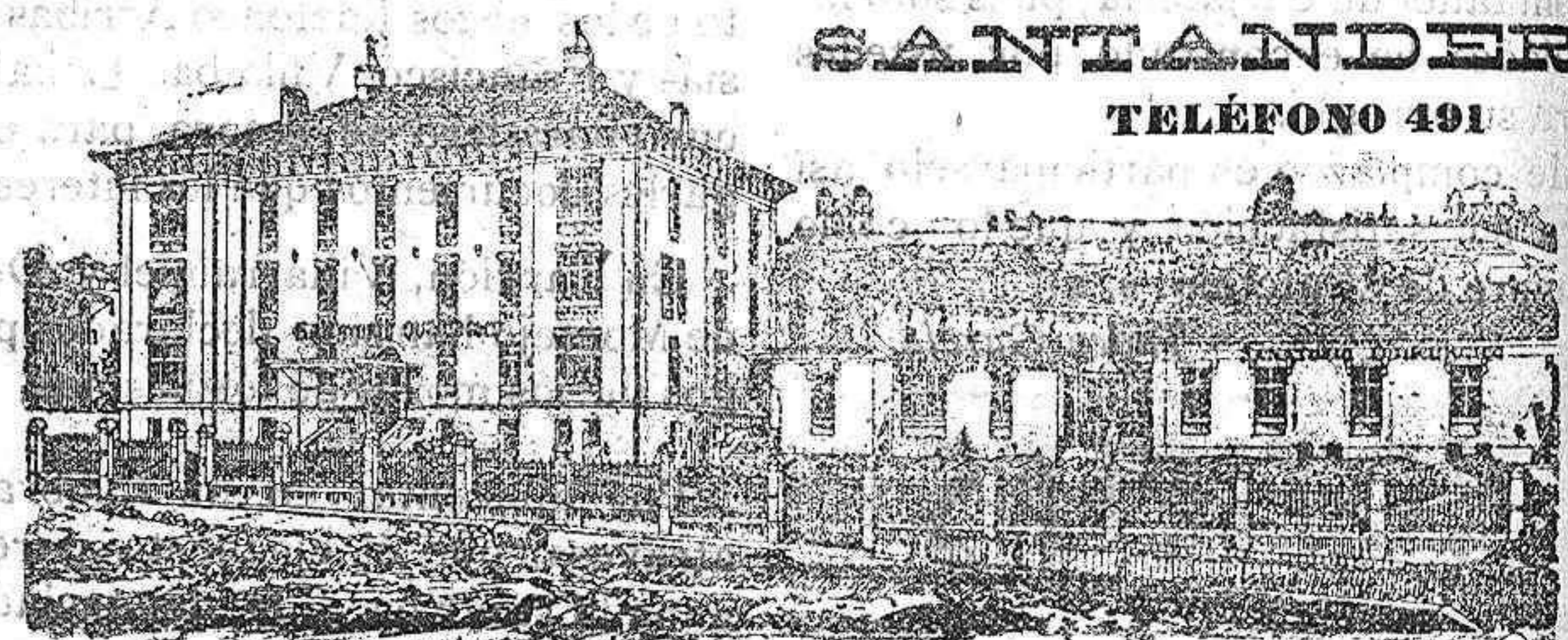
Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO



SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 19 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas en tres categorías: pagando, por estancia, 1.500 pesetas en primera, 1.000 en segunda y 250 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. Lucio Polo y Español.

ACEPTAR LA BIBLIOTECA GRATUITA QUE SE LE OFRECE

La meritísima labor que viene realizando el Patronato Social de Buenas Lecturas (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito. Alentada esta institución por el aplauso público ofrece á nuestros lectores irles formando una biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN F: Los que acepten esta suscripción, constituida por los periódicos más económicos de España, recibirán: 1.º 40 ejemplares mensuales de *La Cultura Popular*; 2.º 10 ejemplares mensuales de *Pan y Catecismo*; 3.º 5 ejemplares mensuales de *Frailes y Mojas*; 4.º 1 ejemplar mensual de *La buena Prensa y El Buen Libro*; y 5.º 12 obras (biblioteca gratuita) á elegir entre las que citamos al final de esta noticia. Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso. *La leona*, novela de Narciso Oller, *El reloj del amor y de la muerte*, novela de E. Carrere, *Lo difícil que es ir al Cielo...*, novela de Linares Rivas; *Desamor*, novela de Fernández Villegas (Zeda), *Blasones y tallegas*, novela de José M.ª de Pereda, *Los suaves milagros*, de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido grandes alabanzas de la crítica é importantes premios en metálico. Precio de suscripción, pesetas 6 al año con derecho á recibir otras seis obras elegidas entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F Y G COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódico y novelas que se relacionan en las suscripciones F y G. más las 16 obras de regalo que anotamos á seguido. El precio es de pesetas, 11.

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita
1. *La Sagrada Pasión*, de Fr. Luis de Granada.—2. *Cuentos de Patria*, de varios

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN EL DIARIO PALENTINO

(Cortese este Boletín y remítase firmado á Bailén, 35, pral., Madrid)

D. _____ de _____

profesión _____ domiciliado en _____

provincia de _____

calle _____ núm. _____

acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de pesetas _____ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los libros señalados con los números _____

Firma, _____